

10 *Compromisos por la ciudad*





Modernización e innovación

Gestión de cercanía y participación ciudadana. Digitalización de trámites, accesibilidad y simplificación de procesos para un Estado ágil y eficiente.

Proponemos una gestión cercana y participativa para nuestra ciudad. La era digital y los avances tecnológicos ponen en crisis el modelo presencial y la mecánica de los dispositivos y estructuras vigentes. La simplificación de áreas, trámites y procesos se hace imperiosa en nuestros tiempos.

Entendemos que una ciudad que utiliza las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) para mejorar la toma de decisiones, la eficiencia de las operaciones, la prestación de los servicios públicos y su competitividad, es una ciudad que promueve espacios más seguros, productivos y de bienestar.

Nuestros pilares para llevar adelante la mencionada modernización del Estado son la innovación ciudadana y la planificación estratégica. Estamos convencidos de la importancia de promover espacios de co-creación ciudadana para la construcción de soluciones comunes. Trabajaremos en colaboración con todos los actores de nuestra ciudad, para establecer metas y objetivos claros entre todos.

Esta planificación estratégica nos permitirá anticipar desafíos y aprovechar oportunidades, garantizando la continuidad de las políticas públicas más allá de nuestro período de gobierno.

Para lograrlo, apostamos a una gestión de calidad de recursos humanos, a construir junto al personal de planta de cada una de las áreas, criterios de trabajo en común. Queremos trabajar en equipo, aprovechar la experiencia y darle valor a las trayectorias de cada uno de esos recursos, hacerlos parte y, entre todos, construir un mejor gobierno para los vecinos de Villa Constitución.



2 Obras para mejorar la ciudad

Planificación y gestión de obras públicas en el marco de un nuevo plan de ordenamiento territorial. Plazos definidos y ejecución en tiempo y forma.

Reconocemos la prioridad de seguir invirtiendo en infraestructuras básicas que mejoren la calidad de vida de los villenses. Sin embargo, no sólo estamos decididos a invertir en obras públicas, sino a llevar adelante una gestión comprometida y eficiente de esa inversión.

Nuestro Plan de Obras será pensado, planificado y configurado en el marco de un Nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Hablamos de planificación porque queremos definiciones claras; plazos de inicio y finalización de obra precisos, cumplimentados en tiempo y forma; transparencia en cada uno de los procesos y etapas preestablecidas.

Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestra infraestructura pública para lograr una ciudad más accesible, justa y segura



3 Seguridad y Convivencia

Abordar la problemática como una verdadera Política de Estado. Constitución de una Mesa de Coordinación Institucional de Seguridad Local. Generar acuerdos de convivencia y respeto mutuo.

Proponemos trabajar con responsabilidad, gestión y seriedad. Responsabilidad significa tomar a la seguridad pública como verdadera Política de Estado; no podemos utilizarlo por intereses político-electorales, ni mucho menos hacer demagogia con una problemática que no se resuelve de un día para el otro ni tampoco tiene soluciones mágicas.

Gestionar, implica que el Intendente tiene que ser el responsable político de la seguridad, no sólo participando en la decisión de quién es el Jefe de Policía de la Unidad Regional VI, sino fundamentalmente convocando y conduciendo una Mesa de Coordinación Institucional que esté integrada por todos los actores que tienen competencias directas tanto en seguridad como en persecución penal (un representante del ministerio de seguridad, jefe de policía, fiscales del Ministerio Público de la Acusación, juez de menores, jefes de fuerzas federales con presencia en nuestra ciudad).

Y trabajar con seriedad implica que desde esta Mesa de Coordinación Institucional de Seguridad Local, se construyan datos, saber cantidad y calidad de los delitos que se están cometiendo, ubicarlos en el espacio para saber qué barrios están siendo más golpeados, y con esto planificar en términos generales y también con acciones focalizadas en el marco de un Plan de Seguridad para nuestra ciudad.

Nuestro objetivo es promover acuerdos de buena convivencia en nuestra ciudad. Para lograrlo, proponemos una cultura de escucha activa y fomento del diálogo abierto y participativo con todos los ciudadanos. Valoramos la inclusión, la diversidad y la igualdad de oportunidades como principios fundamentales para construir una mejor sociedad. Estamos comprometidos en establecer acuerdos mínimos que promuevan la convivencia pacífica, el respeto mutuo y la cooperación entre todos los miembros de nuestra comunidad.



4 Desarrollo productivo

Promoción de la economía local mediante la innovación, la generación de acuerdos estratégicos y la creación de empleo de calidad.

Vamos a promover la creación de un Consejo Económico, Social y Ambiental, un espacio de concertación e intercambios entre los diferentes actores del mundo del trabajo y la producción de nuestro territorio. El desarrollo productivo y laboral de nuestra Ciudad y nuestro Departamento se deben planificar articuladamente.

Necesitamos contar con un Parque Industrial Regional que potencie las diferentes cadenas productivas de nuestro departamento. El eslabonamiento productivo es fundamental para procesos de innovación y nuevos puestos de trabajo de calidad.

Articulación entre sistema educativo y mercado de trabajo. Queremos que los puestos de trabajo que generan nuestras empresas sean absorbidos por jóvenes de nuestras localidades. Es indispensable avanzar en esquemas de formación profesional que respondan a las demandas de competencias y cambio tecnológico que caracterizan al mundo del trabajo en la actualidad.

La Construcción de Nodos de Producción de Alimentos es un eje estratégico para avanzar en espacios de producción, transformación y comercialización de alimentos y promover la seguridad alimentaria. Estos espacios, además de ser importantes para la salud y el medio ambiente, son fundamentales para reducir el precio de los alimentos y garantizar el derecho de todos nuestros vecinos a una alimentación accesible, sana y saludable. El objetivo es cambiar el eje, no se trata de subvencionar a grandes cadenas de supermercados, sino de generar alternativas que agreguen valor y promuevan la autonomía alimentaria.

En articulación con el punto anterior, impulsaremos la figura de los Parques Agrarios Regionales como un pilar para construir sistemas agroalimentarios locales y regionales. Estos parques abordarán de manera integral aspectos económicos, ecológicos, culturales y sociales, generando alianzas entre el ámbito agrícola y urbano. Trabajaremos junto a productores, ganaderos, vecinos y profesionales para promover su implementación y desarrollo, garantizando la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente.

Turismo Regional: Hay que poner en valor la riqueza histórica y cultural de nuestro Departamento. Recuperar nuestras tradiciones, festividades, patrimonio histórico y paisajes impulsando el turismo rural y el agroturismo. Apoyaremos la creación de espacios culturales, programas educativos y recreativos que fortalezcan nuestra identidad colectiva.



5 Movilidad integral

Plan de movilidad integral y sostenible para toda la ciudad que mejore la accesibilidad y brinde igualdad de oportunidades para todos los vecinos de la ciudad

La movilidad y el tránsito requieren de un mayor y mejor ordenamiento, y de obras de infraestructura que permitan dar un salto de escala a la ciudad.

Nuestro compromiso será el de trabajar por una movilidad urbana diversa y complementaria, que promueva la existencia y el uso del transporte público de pasajeros, con líneas de colectivo que, de manera planificada, recorran la ciudad en su extensión para aportar conectividad a la ciudad y por qué no su enclave metropolitano, para lo cual se hace necesario ponerse al frente de la búsqueda de posibles empresas prestatarias como así también de recursos que reduzcan el impacto del costo del boleto en el usuario.

A su vez, en pos de diversificar la matriz de movilidad, resulta menester el desarrollo de redes de ciclovías y biciesendas como así también de promover la caminabilidad urbana para general paulatinamente un entorno seguro de movilidad sustentable y, de esa manera, contribuir a la democratización del espacio público en entornos seguros.



6 Salud y ambiente

Propuestas para cuidado del ambiente y promoción de la salud desde una visión integral.

Villa Constitución tiene una agenda ambiental incipiente, abordando de manera subsidiaria solo algunas cuestiones relacionadas a la recolección de residuos. La salud y el ambiente deben ser ejes centrales de la gestión pública en una ciudad de más de cincuenta mil habitantes. Nos comprometemos a proteger y preservar nuestro entorno natural.

Nuestro objetivo es crear políticas sostenibles para la conservación de los recursos naturales de nuestra ciudad, para colaborar en la mitigación del cambio climático y en la promoción de energías renovables. Queremos trabajar para construir conciencia ambiental en nuestra sociedad y garantizar un futuro sostenible para las próximas generaciones.

La manera de abordar el eje de salud y ambiente tiene múltiples impactos en otras dimensiones, como la social y también la económica. Por eso, tenemos la convicción de trabajar en la creación del corredor biológico fluvial del sur de Santa Fe, un espacio protegido que incluye espacios tanto públicos como privados entre el Arroyo del Medio y el Arroyo Pavón, abarcando desde la costa del Yaguarón en el límite con la provincia de Buenos Aires, hasta los bañados de Fighiera, incluyendo así mismo las Islas Cafferatta y Pereyra.



7 **Espacio público entre todos**

*Construcción de espacios
públicos participativos,
inclusivos y de cara al río.*

Valoraremos la importancia de los espacios públicos como puntos de encuentro y convivencia para todos los ciudadanos. Nos comprometemos a promover su revitalización y mejora, garantizando su accesibilidad, seguridad y la diversidad de actividades que ofrecemos.

Promoveremos activamente la participación ciudadana en el diseño y gestión de estos espacios, para asegurar que sean inclusivos y satisfagan las necesidades de toda nuestra comunidad. Continuamos comprometidos en el desarrollo de proyectos que promuevan la integración de la ciudad con el frente costero del Río Paraná.



8 La ciudad en el mundo

Desarrollar acciones de internacionalización y acuerdos para potenciar la inserción de la ciudad a otros niveles.

Villa Constitución se encuentra en un momento clave para aprovechar las oportunidades que brinda el involucramiento en el ámbito internacional. El propósito de nuestro gobierno será impulsar la internacionalización de la ciudad, reconociendo la importancia de este proceso en el contexto global actual. Nuestra propuesta se basa en los siguientes ejes clave:

- Fortalecimiento de la acción exterior del gobierno local: Reconocemos la necesidad de establecer una estrategia de internacionalización que permita alcanzar los objetivos de la ciudad más allá de las fronteras. Trabajaremos en la creación de una estructura de gestión específica que impulse la actividad internacional de Villa Constitución y coordine las acciones de los diferentes actores del territorio.
- Fomento de los vínculos internacionales: Identificando y promoviendo los vínculos internacionales existentes en la ciudad, aprovechando el potencial de actores locales que ya mantienen relaciones con otros países, impulsaremos la colaboración y el intercambio con instituciones, empresas y organizaciones internacionales para fomentar el desarrollo económico, cultural y social de Villa Constitución.

- Construcción de una agenda de internacionalización: Vamos a trabajar en la elaboración de una agenda de internacionalización de la ciudad, de manera participativa, estableciendo motivaciones y objetivos claros para nuestra participación en el ámbito internacional. Construyendo los mecanismos e instrumentos necesarios para llevar a cabo esta agenda, contamos con la voluntad política requerida para su implementación.

Nuestro gobierno se compromete a impulsar la internacionalización de Villa Constitución en estrecha vinculación con el Departamento Constitución, reconociendo que este proceso no solo fortalecerá nuestra ciudad a nivel local, sino que también nos permitirá ser parte activa de la comunidad global. Vamos a trabajar en conjunto con la sociedad civil, el sector empresarial y otros actores relevantes para convertir a Villa Constitución en una ciudad abierta al mundo, generando oportunidades de progreso para todos sus habitantes.



9 Gestión Cultural

Promoción de las culturas y fortalecimiento de nuestra identidad local en todas sus formas de expresión.

Reconocemos la importancia de la gestión cultural para el desarrollo de nuestra ciudad. Nos comprometemos a promover y fortalecer la cultura en todas sus manifestaciones, fomentando la diversidad y un acceso equitativo a la misma.

Nuestro objetivo es acompañar a los artistas y creadores villenses, ayudando a construir conciencia sobre el valor de sus trayectorias y obras, y fomentando el desarrollo de públicos. Trabajaremos para generar experiencias culturales que conmueven la vida de nuestros ciudadanos y fortalezcan nuestra identidad.



10 **Juventudes**

Promoción de la participación activa de las juventudes en la toma de decisiones. Acceso a educación de calidad, fomento del empleo joven y de la primera vivienda.

Valoramos el potencial y la importancia de las juventudes. Proponemos promover políticas que agiten la participación activa de los y las jóvenes en la toma de decisiones, impulsando su liderazgo y empoderamiento. Asimismo, trabajaremos para garantizar el acceso a una educación de calidad, el fomento del empleo juvenil y la posibilidad de una primera vivienda.

Nuestra visión es construir una ciudad inclusiva que valore y respalde el potencial de las juventudes, creando un entorno propicio para su crecimiento, desarrollo y contribución activa al progreso de nuestra comunidad.